

Llaman a emitir medidas cautelares en el conflicto

Piden garantías para Chimalapas

► Niegan en Chiapas modificar reforma para la creación de nuevo municipio

REFORMA / Staff

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.- El Presidente del Consejo Estatal de **Derechos Humanos** de Chiapas (**CEDH**), Lorenzo López Méndez, señaló ayer que ha solicitado a la Defensoría de **Derechos Humanos** de Oaxaca emita medidas cautelares en el conflicto limítrofe en los Chimalapas.

“Nosotros hemos emitido medidas cautelares al Gobierno del estado, además he platicado con el **Presidente de la Comisión de Derechos Humanos** de Oaxaca para que haga lo mismo”, señaló.

López Méndez, reveló en entrevista, que también ha solicitado la intervención de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)** para que intervengan en esta controversia que se ha generado entre los gobiernos de Chiapas y Oaxaca.

“Recientemente le solicitamos al presidente de la **Comisión Nacional de Derechos Humanos** para que intervenga precisamente en esta controversia que hay de dos estados que sale fuera de

nuestra competencia”.

Señaló que el **CEDH**, estará pendiente del desarrollo de este conflicto de tierras para que no se produzcan violaciones a los **derechos humanos**.

“Estamos en coordinación con la Comisión de **Derechos Humanos** de Oaxaca para velar ambos estados, por los **derechos** de las personas”, concluyó el titular de la **CEDH** de Chiapas.

Oaxaca y Chiapas se disputan 5 mil hectáreas de terreno en la zona de los Chimalapas, donde no está definida su zona limítrofe.

El conflicto entre los dos gobiernos se endureció luego de que el Congreso chiapaneco aprobó, por unanimidad, la creación del municipio Belisario Domínguez dentro del territorio en pugna.

En los mismos cambios a la Constitución de Chiapas, el Congreso local aprobó la creación de otros tres municipios a los que denominaron: Mezcalapa, El Parral y Emiliano Zapata, los cuales están situados fuera de la zona de conflicto con Oaxaca.

DEFIENDEN REFORMA

Ayer, el presidente del Congreso chiapaneco, Zoé Robledo Aburto, aseguró que no se dará marcha atrás en la reforma para crear los nuevos municipios de Chiapas.

“Nosotros ya reformamos la Constitución en el marco de nuestras facultades y soberanía”

y el Congreso nombrará los concejos municipales de esos nuevos cuatro municipios, aseveró el legislador.

Mencionó que con esta acción se están acercando las instituciones a una zona que es de difícil acceso, además de que la presencia institucional no va a generar violencia porque tiene el fin de evitar mayores conflictos.

“Eso es lo que hicimos, establecer un municipio dentro de los límites de nuestro estado”, acotó.

Mientras tanto, el Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rogelio Hernández de la Mata, aseguró que los más de 300 chiapanecos que se encuentran incomunicados en el ejido Gustavo Díaz Ordaz debi-

do a los bloqueos de comuneros, se encuentran atendidos a través de un puente aéreo en el cual se les suministran alimentos, equipos y medicina.

El General Mayor de Caballería precisó que en la zona se ha mantenido la estabilidad social y garantizado la vida de las perso-

nas gracias a la participación del Gobierno federal y la intervención de los dos gobierno estatales.

Explicó que en el punto del bloqueo continúa el impedimento del tránsito de personas y vehículos y agregó que la gente de Chimalapas no ha quitado las cadenas para liberar el paso.



Fecha 22.11.2011	Sección Estados	Página 18
---------------------	--------------------	--------------



APOYO AÉREO. Los más de 300 chiapanecos que se encuentran incomunicados en el ejido Gustavo Díaz Ordaz debido a los bloqueos de comuneros, reciben alimentos y medicinas a través de un puente aéreo.